

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

La Recaudadora Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Hace saber: Que no siendo posible efectuar la notificación a los obligados tributarios o a sus representantes por causas no imputables a la Administración e intentada al menos dos veces en el domicilio fiscal, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, ésta no se ha podido practicar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en las oficinas del Servicio de Recaudación Ejecutiva, sito en plaza Padre Juan de Mariana, número 8, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en horario de lunes a viernes de 8,00 a 15,00 y de 16,00 a 18,00 horas a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Procedimiento: Diligencias de embargo bienes inmuebles.

Actuación que se notifica: Diligencias de embargo.

Obligado tributario	N.I.F.	Expte.	Procedimiento
DESARROLLO DE MOBILIARIO DE HOGAR, S.L.	B45416823	0400282	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN MUEBLE
MOTOS MONTES ALFREDO	04169041S	0403705	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN MUEBLE
LLAVE DE LA MUÑOZ JOSE RAMON	04162222G	0501855	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN MUEBLE
FERNANDEZ GONZALEZ VICTOR MANUEL	04168712P	0300026	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
BENITA JULIA GONZALEZ PAREDES	01900926E	0300026	DILIGENCIA EMBARGO BIEN INMUEBLE-COOTITULAR
JULIO SANCHEZ LOPEZ	04108093V	0402140	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
MARIA ROCIO CEPEDA GOMEZ	04120344D	0402140	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
ALBERTO SANTA CRUZ GOMEZ	03965779G	0408184	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
ASUNCION RIOS LUMBRERAS	03974701W	0408184	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
HEREDIA HEREDIA JOSE	04170115P	0402369	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
ISABEL HEREDIA HEREDIA	52181648F	0402369	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
PERALES CASTILLO DEL	0409705	14109363J	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE

Obligado tributario	N.I.F.	Expte.	Procedimiento
VICENTE JESUS GARCIA CASTRO	0409705	14109364Z	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
VANESA ROJO DOMINGUEZ	04214083T	0405585	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
GONZALEZ GARCIA JUAN	04163106Z	0503998	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
CARLOS			
SUSANA SOBRINO PEREZ	04158184Z	0503998	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
RIVAS OLIVA VIRGILIO JAVIER	04177089J	0406993	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
MARIA MERCEDES SALMERON MUÑOZ	04192636N	0406993	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
TRANSPORTES WENCESLAO GON ZALEZ, S.L.	B45301157	0407321	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
CONSTRUCCIONES Y URBANISMO JAVISA, S.L.	B45515509	0405633	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
SANSEGUNDO RUIZ JESUS	04217058P	0300170	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
SANCHEZ ZAPATA HECTOR EDUARDO	X3724900G	0400606	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
SAN SEGUNDO RUIZ ANTONIO	04182748Z	0404421	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
AZUCENA BARATA GARCIA	04196827V	0404421	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
TALAVERA TRADICION SL	B83965970	0605250	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
GIS TOLEDO SL	B45600111	0605326	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
MORALEDA OLIVARES JESUS	04147740N	0400923	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
MARIA DIAZ ARENAS	02859327J	0401132	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
OLID RIEGO EUGENIO	25701763E	0602269	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
GRUPO R&E SIGLO XXI INVERSIONES S.L.	B45567500	0801052	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
PROMOCIONES FEMCOR, S.L.	B45215134	0409665	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
ANTONIO NAVARRO BENITEZ	04221529V	0405585	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
RIVERA PEÑA LADISLAO	04109584J	0403674	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
MARIA PAZ VALVERDE GONZALEZ	06417999X	0403674	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
GARCIA PLAZA LUIS	04111433E	0409376	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
FERNANDEZ FERNANDEZ PETRA	04111666W	0409376	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
CRESPO MARTIN MANUEL	04146630Y	0401356	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
ANA ISABEL VAQUERO CRUZ	04150514A	0401356	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
ORTIZ LUZ MARINA	04858053Q	0800230	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
TRESECAL, S.L.	B45513116	0500618	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
CORROCHANO SANCHEZ JESUS ANDRES	04178236X	0401032	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
VALLE RUBIO ANA ISABEL	04181725A	0409114	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
GURUMETA LLORENS SALVADOR JOSE	04139784Z	0405481	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
MARIA ISABEL CASTRO HERRERIAS	04158278Q	0405481	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
GARCIA DE LA TORRE FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	04171940Q	0406639	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
JESUS AURELIANO FERNANDEZ CORROCHANO	04167016Z	0400083	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN MUEBLE

Obligado tributario	N.I.F.	Expte.	Procedimiento
EXCAVACIONES CARLOS MOREN O, S.L.	B45300365	0401131	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
PIRROJ CONFECCIONES SL S.L.	B82349234	0401311	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN MUEBLE
MANTENIMIENTO GUADALAJARA SA	A19025188	0401309	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
BARBA DE LA PALACIO FERNANDO MANUEL	50718560H	0405708	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
HISPANICA DE TRANSACCIONES, S.A.	A45391158	0400811	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
PEÑA PEREZ JOSEFA	04147842E	0901147	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
BAÑOS MORENO ANGEL	06796435G	0400904	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE
MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	06796569	0400904	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE COOTITULAR
LUIS JOSE CACERES VAZQUEZ	04176995B	0400948	DILIGENCIA DE EMBARGO BIEN INMUEBLE

Recursos contra la diligencia de embargo:

1.- Recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Recaudadora Municipal, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente en que reciba la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 113 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, y 14.2 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (teniendo carácter preceptivo).

Se informa que conforme al artículo 170.3 de la Ley General Tributaria contra la Diligencia de embargo sólo serán admisibles los siguientes motivos de oposición:

- a) Extinción de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago.
- b) Falta de notificación de la providencia de apremio.
- c) Incumplimiento de las normas reguladoras del embargo contenidas en esta Ley.
- d) Suspensión del procedimiento de recaudación.

2.- Contra la denegación presunta por silencio administrativo del Recurso de Reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo dentro del plazo de seis meses contados a partir del día siguiente a que se haya producido el silencio artículo 46.1 LJCA sin perjuicio de que pueda interponer, en su caso, cualquier otro que estime procedente (artículo 58.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y 25.1 y 46.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio de 1998 (LJCA)).

No suspensión del procedimiento: El procedimiento de apremio sólo se suspenderá en los casos, forma y con los requisitos establecidos en el artículo 165 L.G.T. y en las disposiciones reguladoras de los recursos, así como en los restantes supuesto en la legislación vigente.

Talavera de la Reina 26 de enero de 2011.-La Recaudadora Municipal, Nazareth Martín Nieto.

N.º.- 1023